



CARRILLO REVELES, Veremundo, *México en la Unión de las Repúblicas Americanas. El panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/El Colegio de México, 2023, 465 pp.



En la historiografía acerca de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos en el siglo XX existen escasos estudios con una propuesta tan novedosa como la que nos propone el destacado especialista Veremundo Carrillo Reveles en su obra *México en la Unión de las Repúblicas Americanas*, la cual consiste en “panamericanizar” la relación. Este es un estudio enfocado en analizar el trabajo de la Unión Panamericana (UP) desde fines del siglo XIX y hasta la primera mitad del siglo XX. Carrillo Reveles busca demostrar cómo los organismos multilaterales pueden funcionar como muro de contención por parte de los Estados más débiles frente a las potencias o Estados más poderosos. Esta premisa se indica a través de la participación directa e indirecta de México en estas reuniones.

Se suele afirmar o considerar que muchas organizaciones internacionales, como la UP y la posterior Organización de Estados Americanos (OEA), se encuentran o se encontraron a merced de la política exterior de países como Estados Unidos, y que su influencia es o fue predominante e incontestable. Aunque el ascendiente de los Estados considerados como potencias en este tipo de organizaciones es considerable, en el caso de la UP, el autor propone que esta hipótesis debe matizarse en favor de una mejor comprensión del proceso de negociación panamericano. Aunque el peso político, económico y militar de las grandes potencias influye y suele determinar algunas decisiones en el marco de los organismos multilaterales, resulta cierto que estos mismos brindan las herramientas a los países más débiles para salvaguardarse, además de que les dota de mayores

posibilidades de defensa frente a la agenda política y las propuestas de los Estados más poderosos.

En cuanto a la estructura del libro, este se compone de cuatro partes. Al finalizar, se encuentra un breve ensayo. El trabajo sigue un esquema cronológico, en el que cada capítulo se enfoca en una conferencia o en un periodo importante para la participación de México en la UP o de sus relaciones con el continente.

El primer capítulo titulado “Panamericanismo en busca de continente” aborda las primeras cuatro Conferencias de la Unión Internacional de Repúblicas Americanas (UIRA) (en 1910, Unión de Repúblicas Americanas) sucedidas en 1889 en Washington; en 1902 en México; en 1906 en Río de Janeiro y Buenos Aires en 1910, junto con los cambios de su órgano permanente que pasó de ser la Oficina Comercial de Repúblicas Americanas (OCRA) a la Oficina de las Repúblicas Americanas (ORA) y hasta convertirse en la UP. En esta primera parte conocemos los intereses y objetivos de la política exterior de Estados Unidos y los demás países latinoamericanos, especialmente de México, con respecto a las Conferencias, la controversia que sus objetivos generaron al interior del propio Estados Unidos, junto con los conflictos entre la postura latinoamericana y la de Washington durante estas conferencias, que desembocaron en la debilidad institucional de la UP.

La segunda parte expone los acontecimientos relativos al desarrollo de la Quinta Conferencia Internacional Americana, acontecida entre el 25 de marzo y el 3 de mayo de 1923 en Santiago de Chile, la Segunda Reunión de Jurisconsultos de 1927 en Río de Janeiro y la Sexta Conferencia Internacional que se celebró entre el 16 de enero y el 20 de febrero de 1928 en La Habana. Este es el apartado que presta mayor atención a los canales diplomáticos utilizados por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México para favorecer la posición del país en el órgano multilateral y también en sus vecinos del sur frente al desprestigio que generaban en Estados Unidos y en algunos sectores de las sociedades latinoamericanas las políticas del régimen formado durante la revolución mexicana, asunto que permearía las dos conferencias expuestas y que representaría un gran desafío para los funcionarios mexicanos.

La tercera parte que comprende los capítulos cuatro y cinco se centran en el impacto de la Gran Depresión en la dinámica de la Unión Panamericana y los debates de la Séptima Conferencia Internacional Americana que se celebró del 3 al 26 de diciembre de 1933 en Montevideo. En ella se describen y analizan los cambios en la política exterior estadounidense, a raíz de la crisis económica y las tensiones con América Latina ante las constantes invasiones en Centroamérica y el Caribe. Bajo este orden de ideas, también se presenta la política exterior de México, la cual se encontraba igualmente en un proceso de redefinición bajo el mando del secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada. Y, aunque, en líneas generales persiguió objetivos similares a los de décadas pasadas, su capacidad para promover su agenda en el espacio panamericano fue cada vez mayor en este periodo.

La última sección abarca los capítulos seis y siete que desarrollan la Conferencia Interamericana para la Consolidación de la Paz que se llevó a cabo en Buenos Aires, del 1 al 23 de diciembre de 1936, y la Octava Conferencia Internacional Americana, la cual se realizó en Lima, del 9 al 27 de diciembre de 1938. Asimismo, incorpora la Primer Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en Panamá de septiembre de 1939, la segunda en La Habana del 21 al 30 de julio de 1940 y la tercera en Río de Janeiro durante el mes de enero de 1942. En esta parte se hace hincapié en el contexto internacional que permeaba las relaciones entre los países del continente, se aborda el incierto panorama internacional, caracterizado por la mayor beligerancia de Alemania, Italia y Japón, la creciente debilidad política de la Sociedad de Naciones, el objetivo de Estados Unidos de contrarrestar la progresiva influencia alemana en Sudamérica y el interés mexicano por hacer frente a un ambiente conservador en el sur del continente.

Estos apartados también se detienen a explorar las dificultades que enfrentó el gobierno mexicano de Lázaro Cárdenas a nivel interno y externo, producto de sus políticas progresistas y al conflicto ideológico de la sociedad mexicana, representativo de una tendencia mundial de polarización. El relato de las conferencias nos demuestra las tensiones en el seno de la UP, principalmente entre dos de los actores más relevantes, Estados Unidos y Argentina. Su disputa implicó duras negociaciones para cada uno de los bandos, aunque abrió la posibilidad a un grupo de países para aliarse y conformar un tercer bloque, abierto a fortalecer el sistema jurídico

panamericano, tal y como solicitaba Estados Unidos, pero sin socavar la soberanía de los Estados, como pedía Argentina. El desarrollo de este proceso de negociación resulta relevante para todo aquel que busque comprender la dinámica multilateral del organismo panamericano en la década de 1930.

La última sección, titulada “Para leer a *Pancho pistolas*: México en el panamericanismo de la posguerra”, aborda la postura de México en el ámbito panamericano durante el conflicto bélico, su mayor acercamiento hacia Estados Unidos (reflejado en el título que hace referencia a un personaje de las cintas producidas por Walt Disney) y la confrontación de este último con el régimen argentino, el cual mantuvo una postura de neutralidad durante la guerra. También analiza la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, celebrada en la ciudad de México a finales de febrero y principios de marzo de 1945, en la cual se intentaba evaluar el panorama de los Estados americanos de cara a la Conferencia de San Francisco, en la que se buscaba materializar el proyecto de Dumbarton Oaks.<sup>1</sup>

La disposición presentada por Carrillo Reveles para exponer el proceso de negociación entre los Estados del continente, su visión sobre la utilidad del organismo y las capacidades diplomáticas y jurídicas que este fue desarrollando en el transcurso de las décadas permite comprender la evolución de la política exterior mexicana, los retos que enfrentó la UP en el ámbito continental y el desarrollo de los debates y temas tratados en las múltiples conferencias, permitiéndonos observar los cambios no solo de México y sus funcionarios sino también los de sus contrapartes estadounidenses y latinoamericanas.

De igual forma, el libro delinea el lugar de la Unión Panamericana en la diplomacia de cada uno de los participantes. Este organismo fue

<sup>1</sup> Conferencia realizada entre el 21 de agosto y el 7 de octubre de 1944 entre los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética y China, con el fin de establecer los mecanismos e instituciones que conformarían a la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En ella se acordó la conformación de la ONU, que se compondría por una Asamblea General, un Consejo de Seguridad, una Corte Internacional de Justicia, una Secretaría General y un Consejo Económico y Social, este último bajo la autoridad de la Asamblea General. Véase “The History of the UN”, *Naciones Unidas. Model United Nations*, <https://www.un.org/es/node/44721> [consultado el 12 de febrero de 2024]; “The Dumbarton Oaks Conference”, *Stevenson Library Digital Collections*, <https://omekalib.bard.edu/exhibits/show/us-russia-un/the-dumbarton-oaks-conference> [consultado el 12 de febrero de 2024].

importante en las consideraciones sobre política exterior de cada uno. Aunque propiamente este grado de atención y relevancia no fue la misma en todos los países ni tampoco se mantuvo estática a lo largo del tiempo, el texto logra transmitir ese sentido de variabilidad en las posturas, intereses y circunstancias, tanto internas como externas, que enriquecieron las conferencias. En este sentido, aporta nueva información sobre las diferentes posturas políticas, económicas y jurídicas que fueron adoptando México y Estados Unidos y cómo en cada etapa hubo convergencias, pero también diferencias.

La propuesta de Carrillo Reveles aporta líneas de discusión sobre la acción diplomática de los distintos gobiernos mexicanos en la primera mitad del siglo xx. Demuestra que los gobiernos mexicanos no fueron actores pasivos frente al cambiante equilibrio de poder en el continente que estaba inclinándose a favor de Estados Unidos durante finales del siglo xix y principios del siglo xx; menos aún, que los regímenes políticos anteriores y posteriores a la revolución mexicana optaran por el aislamiento o el ostracismo como política exterior, incluso en momentos donde la legitimidad de los mismos estuvo severamente cuestionada desde el exterior. De los argumentos que brinda el autor, podemos interpretar que los distintos gobiernos que estuvieron a cargo del Estado mexicano siguieron patrones análogos en su accionar político, en una especie de continuidad indirecta, favorecida por uno de los objetivos que han primado en el diseño e implementación de la política exterior mexicana: salvaguardar la soberanía del país frente al poderío económico, político y cultural estadounidense.

El grado de éxito o fracaso en la consecución de este y otros objetivos supuso un saldo favorable para la Secretaría de Relaciones Exteriores y los funcionarios involucrados en las conferencias y los organismos de la UP, los cuales, a pesar de los limitados recursos y los numerosos obstáculos producto del contexto interno e internacional, lograron consolidar la presencia de México en el plano continental, promovándolo como un actor de peso en las decisiones de las conferencias panamericanas, un participante cuya presencia podía ser determinante en las resoluciones, compartiendo este sitio con otros países importantes como Estados Unidos, Brasil, Argentina o Chile.

Otro mérito de la presente obra radica en su extensa temporalidad, el autor logra desarrollar de forma completa cada uno de los periodos y contextos abordados, con un adecuado manejo del espacio, equilibrando cada temporalidad de forma que permita el análisis del contexto en el que se desarrollaron las conferencias, los temas que se trataron, los conflictos entre delegaciones por la ausencia de intereses comunes, el proceso de preparación de la delegación mexicana, la deliberación y negociación durante las reuniones, las consecuencias políticas del desempeño de las misiones y sus resultados.

Además de adentrarnos en la dinámica diplomática de los funcionarios que asistían a las conferencias, el libro se convierte en un espacio de discusión y debate con la historiografía reciente. Carrillo Reveles profundiza en cuestiones que habían sido descuidadas anteriormente, cuestiona algunos supuestos de la historiografía tradicional sobre las conferencias panamericanas y propone nuevos caminos por los que se pueden dirigir las próximas investigaciones que aborden este objeto de estudio. Este constante diálogo con otros autores y sus tesis dota de mayor riqueza historiográfica al libro.

En síntesis, *México en la Unión de la Repúblicas Americanas. El panamericanismo y la Política Exterior Mexicana, 1889-1942* es una obra imprescindible para comprender el lugar de la Unión Panamericana en las relaciones continentales; la diplomacia entre las repúblicas americanas; la política exterior de sus principales actores como Argentina, Brasil y Estados Unidos; y principalmente, el lugar de este organismo en la política exterior mexicana y en las relaciones entre México y Estados Unidos, como espacio de diálogo y negociación frente a los principales asuntos de la agenda bilateral.

**José César Barriga Toledo**

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

joseccesarb@gmail.com

1423512j@umich.mx.

ORCID: 0009-0003-7516-3736